

ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS POSTULANTES PARA LA INSTANCIA (APP): COMITÉ EVALUADOR DE CONCURSO DE MUCAMA/O SEGÚN NORMA LEGAL N°1915/22 PARA EL PUESTO SANITARIO LOS GUAÑACOS DEPENDIENTE DEL HOSPITAL DE ÁREA ANDACOLLO)

En la Ciudad de Andacollo a los 13 días del mes de octubre de 2022 siendo las 09:00hs, se reúnen en el Hospital de Área Andacollo, el Comité Evaluador para la selección anunciada precedentemente, autorizada por Resolución N° 1915/22 para dar cobertura a 1 (un) cargo de planta permanente de mucama/o para el puesto sanitario Los Guañacos dependiente del Hospital de Área Andacollo.

Se hacen presentes los integrantes del Comité Evaluador: Por el sistema público de salud;

Bossio Daniela Administradora Hospital Andacollo.

Alfaro Rosa, Servicios Generales Hospital Andacollo.

ULLOA Ángela, Coordinadora Zonal de enfermería Zona Sanitaria III.

Gutiérrez Darío, Representante de A.T.E.

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitado/Inhabilitado o/Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitado detallar motivo
-----	-----	-----	-----

Condición de los postulantes:

Habilitado: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

Habilitado Condicional: cumple los requisitos de inscripción sin embargo incumple en el formato exigido en solo uno de los documentos presentados. E l mismo debe ser subsanado el día del examen previo a su inicio y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.

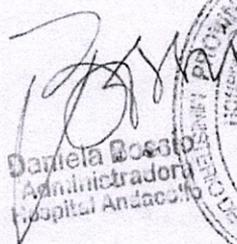
Inhabilitado: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Observaciones: en esta instancia no se presentaron postulantes

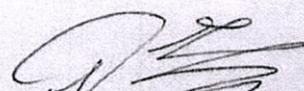
Firman de conformidad al pie siendo las 09:30hs del día 13 de octubre de 2022, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

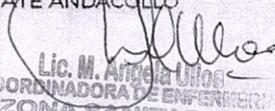
Firmas


ALFARO ROSA
30584149


Daniela Bossio
Administradora
Hospital Andacollo




Gutiérrez Darío
Secretario General Adjunto
ATE ANDACOLLO


Lic. M. Ángela Ulloa
COORDINADORA DE ENFERMERÍA
ZONA SANITARIA III